



STCST
202638700627941
Información Pública
Al responder cite este número

Bogotá D.C., Mayo 07 de 2026

Señor(a)

ANONIMO ANONIMO

natyloki_04@hotmail.com
Bogotá - Bogotá DC

REF: Envío Respuesta Al Radicado Número 202618500611162

Cordial Saludo.

En atención a la comunicación remitida a través del Sistema Bogotá Te Escucha y radicada ante el Instituto de Desarrollo Urbano IDU con número 202618500611162 del 20/04/2026, y según lo previsto en el artículo 26 del Acuerdo No. 004 de 2025 del Consejo Directivo del IDU, en armonía con el parágrafo 1o del artículo 17 de la Resolución IDU 1381 de 2025 de la Dirección General, documentos en virtud de los cuales a la Subdirección Técnica de Conservación del Subsistema de Transporte, le corresponde la suscripción de las respuestas a las peticiones que se formulen ante el Instituto, de conformidad con las funciones asignadas a la dependencia en el citado Acuerdo 004 de 2025, al Manual de Funciones y Competencias Laborales del Instituto, y al Procedimiento aprobado por la Dirección General, de manera atenta se da respuesta a la petición formulada por usted, con base en la información y documentación suministrada por el profesional de apoyo del proyecto, en los siguientes términos:

En su comunicación, relaciona el peticionario:

“...Dirección del requerimiento: CL 139 103 F 99, Bogotá te escucha 2788082026 CL 139 103F 99 REPORTE HUECO Y SOLICITUD RESOLUCION - EN LA UBICACIÓN SEÑALADA, HAY UN PARADERO DE SITP Y HAY UN HUECO EN LA MALLA VIAL, DE PROFUNDIDAD SIGNIFICATIVA, QUE HA PASADO EL TIEMPO Y NADIE HA ARREGLADO. ESTA TAN TERRIBLE QUE TODOS LOS VEHÍCULOS LO ESQUIVAN Y, CUANDO UN BUS DEL SITP NO PUEDE, LA FORMA EN LA QUE SE HUNDEN LAS LLANTAS ES IMPRESIONANTE, AFECTANDO NO SOLO A LOS PASAJEROS S... Ver imagen principal...”

Respuesta:

Te invitamos a hacer uso del formulario de Radicación Web

<https://www.idu.gov.co/page/radicacion-correspondencia>

Por esta opción puedes radicar tus comunicaciones generales y obtener tu número de radicado de manera inmediata.



STCST

202638700627941

Información Pública
Al responder cite este número

Se informa que el IDU adelantó el Proceso de Licitación Pública N° IDU-LP-SGI-018-2025, y con base en ello, fue suscrito el Contrato IDU 1592-2025, cuyo objeto es “EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS LAS OBRAS Y ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL QUE SOPORTA RUTAS DEL SISTEMA INTEGRADO DE TRANSPORTE PÚBLICO - SITP, EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C. GRUPO 6.” con plazo de ejecución de 24 meses a partir de la fecha de inicio que tuvo lugar el pasado 19 de enero de 2026 según acta de inicio suscrita entre las partes.

A la fecha, conforme a las obligaciones del contrato, el contratista se encuentra desarrollando actividades de diagnóstico e inventario de los segmentos viales que soporten las rutas del SITP priorizados dentro del contrato en las localidades de Suba y Teusaquillo, de acuerdo con lo establecido en los términos de referencia.

En atención a lo señalado, la información relacionada con el contrato IDU 1592 de 2025, incluyendo su estado de ejecución, vigencia de garantías, pólizas y demás condiciones contractuales, puede ser consultada de manera pública a través de la plataforma del Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP.

<https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.8884954&isFromPublicArea=True&isModal=False>

Así, una vez revisado el listado de segmentos viales priorizados para el Contrato de Obra IDU-1592-2025, se encontró que el sector objeto de la solicitud se encuentra incluido dentro del alcance del contrato y hacen parte de las cincuenta y nueve (59) prioridades asignadas para la localidad de Suba, ubicado en el orden de priorización treinta y cuatro (34), según se muestra a continuación:

Tabla No.1

PRIORIDAD	CIV	PK_ID_CALZ	EJE VIA	DESDE	HASTA	VIGENCIA
34	11014931	91062625	CL 139	KR 103 F	AK 104	2026

Fuente: Aplicativo SIGIDU Sistema de Información Geográfica del Instituto de Desarrollo Urbano IDU

Actualmente, el contratista de obra se encuentra adelantando las actividades de diagnóstico sobre el segmento vial relacionado en la Tabla No.1. Lo anterior, con el fin de proceder a determinar el tipo de intervención requerida sobre el mismo e iniciar las actividades de conservación en la vigencia 2026 previo cumplimiento de los requisitos previos para tal fin, como son, la obtención de aprobación por parte de la interventoría de los diagnósticos, estudios y diseños (en caso de requerirse), trámite del Plan de

Te invitamos a hacer uso del formulario de Radicación Web

<https://www.idu.gov.co/page/radicacion-correspondencia>

Por esta opción puedes radicar tus comunicaciones generales y obtener tu número de radicado de manera inmediata.



STCST
202638700627941
Información Pública
Al responder cite este número

Manejo de Tránsito ante la Secretaria Distrital de Movilidad, socialización con la empresa Transmilenio SA, entre otros.

De acuerdo con lo expuesto, se aclara al interesado, que la intervención de estos corredores viales se encuentra condicionada a la definición del alcance de las metas físicas a intervenir y la disponibilidad de recursos, toda vez que el mencionado contrato es a monto agotable. De esta manera, conforme se defina a partir de la priorización correspondiente, el tramo al que refiere su solicitud podrá ser intervenido en las condiciones que para el efecto se fijen por el Instituto y según la disponibilidad de recursos lo permita.

Esperamos de esta forma haber atendido de forma satisfactoria los interrogantes de competencia de esta Entidad, y quedamos atentos ante cualquier requerimiento o aclaración adicional al respecto.

Cordialmente,



DANIELA LENIS LOPERA

Subdirectora Técnica de Conservación del Subsistema de Transporte

Firma mecánica generada el 07-05-2026 12:04:14 AM autorizada mediante Resolución No. 400 de marzo 11 de 2021

Elaboró: ALEJANDRA FONSECA BERNAL-Subdirección Técnica de Conservación del Subsistema de Transporte

Te invitamos a hacer uso del formulario de Radicación Web

<https://www.idu.gov.co/page/radicacion-correspondencia>

Por esta opción puedes radicar tus comunicaciones generales y obtener tu número de radicado de manera inmediata.